[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 27/08/2014

# [“Mi abogado”, ganador del concurso de microrrelatos en el mes dedicado a la Justicia Gratuita](http://www.notasdeprensa.es)

Eva María Cardona Guasch, abogada de Ibiza, ha ganado el premio mensual valorado en 500 euros de la VI Edición del concurso de Microrrelatos de Abogados, correspondiente a julio con su relato “Mi abogado”. Se trata de un relato que supone un reconocimiento a la dedicación, esfuerzo y profesionalidad de los abogados de oficio al servicio de todos los ciudadanos. Eva, de 43 años de edad, abogada ejerciente, se encontraba en el momento de recibir la noticia en el despacho ibicenco archivando documentos para incorporarse ya en su totalidad al trabajo el 1 de septiembre. Lleva participando en el concurso desde sus inicios, hace más de cinco años, y es una concursante asidua que no deja de mandar su relato ni un solo mes. Aunque la votación ha estado muy reñida y el ganador se ha resuelto por pocos votos de diferencia, solo “Mi abogado” optará junto con nueve finalistas más a los 3.000 del premio anual del certamen. “Mi abogado” nada tiene que ver con experiencias propias. Esta abogada nunca ha trabajado en el turno de oficio. Pero se quiso poner en la piel de los compañeros, quienes en varias conversaciones le han trasladado sus quejas y experiencias en esta labor. “Estos compañeros hacen un trabajo impecable y merecían este reconocimiento, ya que sacan adelante un trabajo bien hecho que cuenta con un muy poco reconocimiento”, declaró la ibicenca. Aunque tiene pendiente atreverse a escribir en otros certámenes sobre historias que no versen sobre temas jurídicos, confiesa que el concurso que “más a mano tiene” es el de microrrelatos sobre abogados. “Para mí supone un reto darle vueltas a este entorno encontrando diferentes temas, diferentes palabras, desde sus diferentes operadores con su particular punto de vista, que transmiten sus diversas experiencias y sentimientos del mundo jurídico”, comentó aún emocionada por la noticia. En el mes de julio las palabras obligatorias del concurso eran defensa, turno, oficio, justicia y gratuita. A él llegaron cerca de 700 relatos de todas partes del mundo. La organización del concurso ha querido así hacer un reconocimiento, a los letrados que forman parte del Turno de Oficio en España, y que lo ejercen diariamente luchando por su continuidad como servicio público de calidad para todos los ciudadanos, ya que el pasado 12 de julio la Abogacía celebró en toda España el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio con un carácter reivindicativo. En el mes de agosto, las palabras obligatorias son reservado, concentración, sospecha, pupila y habilitar. En el microsite www.microrrelatosabogados.com pueden consultarse todos los relatos seleccionados y los ganadores de anteriores ediciones. ¡Enhorabuena a la ganadora! Relato ganador: Mi abogadoNo dudé que D. Felipe sería el mejor abogado para mi defensa. Le conocía porque le hacía las faenas de casa. Le veía tan cabal, tan justo, siempre amable. O eso creía. Confiaba en él pero me decepcionó cuando rechazó llevarme el caso. “Yo le pagaré cuando cobre la indemnización, se lo juro”. Pero él insistió: “Hazme caso, mujer, pide justicia gratuita, y no gastes dinero, ni en mí ni en tasas”. Creí entenderle: para él yo no era una buena clienta, una clienta con clase. Me sentí traicionada, desengañada. Tramité los papeles tal y como él me dijo. Al poco tiempo me asignaron un abogado del turno de oficio. Bueno, muy bueno, el mejor. Ayer me recibió en su despacho por primera vez, aunque antes ya me había dado un consejo acertado. “Te dije que había buenos abogados en el turno de oficio, Merche”. “¡Cuánta razón, D. Felipe!”.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/mi-abogado-ganador-del-concurso-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)